



Ayuntamiento Municipal El Llano

RNC-430043941



9 de junio de 2022
El Llano, Elías Piña, R. D

A : COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL LLANO

ASUNTO : REMISIÓN INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA TECNICA (SOBRE A)

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA TECNICA (SOBRE A) COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE ADQUISICION DE UN CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS DE 25 YARDAS PARA EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL LLANO

Distinguidos miembros del Comité

Luego del proceso de evaluación, presentamos el informe del Sobre A de la empresa ofertante para el presente proceso: a) **MTE GROUP, SRL** arrojando el siguiente resultado:

La Propuesta fue evaluada comprobando que la misma contenga la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la "MODALIDAD CUMPLE O NO CUMPLE" tal como se establece en este pliego de condiciones:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

A) Elegibilidad (Documentación Legal): Que el Proponente al incluir toda la documentación Legal solicitada, está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	X	
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	X	
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
4. Certificación de Mipymes (Si Aplica)	X	
5. Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado que evidencie que el oferente esté autorizado a suplir los vehículos especificados en el presente proceso.	X	
6. Lista de presencia y acta de la última asamblea general ordinaria anual, donde se evidencie el nombramiento del actual Consejo de Administración y el cierre de su ejercicio social, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente sellado con el sello social de la empresa.	X	



- | | |
|--|-----|
| 7. Copia de Cédula del Representante Legal de la Empresa. | X |
| 8. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social , donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación debe ser actualizada y no debe exceder los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de apertura del sobre A. | X |
| 9. Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, con firma legalizada por un Notario Público. | X |
| 10. Declaración Jurada (en original) donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. | X |
| 11. Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de licitación (No. de la licitación) que se está autorizando (Si procede). | N/A |
| 12. Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047). si aplica | N/A |
| 13. Tres (3) Certificaciones de poseer disponibilidad de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro del presente proceso, emitidas para este proceso en particular (servicios a contratar). Para ser validas, las certificaciones de crédito no pueden ser emitidas por empresas socias o relacionadas al oferente | X |
| 14. Presentar constancia documental (contratos, facturas, certificaciones) que dé cuenta que el oferente ha vendido por lo menos cinco (5) camiones compactadores en República Dominicana y que han cumplido cabalmente los servicios de respuesta y Garantía | X |

B) Situación Financiera

Que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato. El Oferente deberá presentar los Estados Financieros del (1) último ejercicio contable. Obligatoriamente estará firmado por un Contador Público Autorizado, siendo causal de exclusión la no presentación de alguno de los mismos o la falta de certificación.

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicho estado podría ser verificada en línea en la DGII.	X	
2. Presenta certificación que evidencie empleados registrados en la TSS.	X	
3. Presenta un Capital Social Autorizado de al menos 300,000 pesos	X	
4. Sobre el último balance, se aplicarán para su análisis los siguientes indicadores:		
a) Índice de solvencia = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL Límite establecido: Igual o Mayor 1.00	X	
b) Índice de liquidez corriente = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE Límite establecido: Igual o Mayor 1.00	X	



c) Capital de trabajo = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO
CORRIENTE

Límite establecido: Igual o Mayor de 0.00

X

C) Documentación Técnica: Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:

Descripción	CUMPLE	NO CUMPLE
FICHA TECNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.	X	
GARANTIA Y CAPACIDAD DE RESPUESTA: Presentar Certificado de garantía de los vehículos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y cubrir motor, transmisión y sistema hidráulico de la caja compactadora.	X	
Presenta evidencia de tener disponibilidad de taller de servicio Mostrar certificación y/o Evidencias de tener un centro de servicio mecánico con capacidad de respuesta y cubra las garantías de los equipos ofertados	X	
El Oferente Presenta de plan de mantenimiento y logística de darlos en las instalaciones de la entidad contratante.	X	
El Oferente presenta Carta firmada y sellada por el oferente donde manifieste que cuenta con los repuestos de los vehículos en el país para los equipos ofertados	X	
El Plan de Entrega de los vehículos ofertados cumple con lo especificado en el pliego de condiciones	X	

CONCLUSIÓN:

Luego de verificar la oferta se hace señalar que la empresa **MTE GROUP, SRL** fue evaluada y se hace constar que CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de condiciones del proceso de referencia, por lo tanto ha sido habilitada para la apertura del Sobre B.

Resaltamos que los criterios utilizados para la revisión y evaluación de la documentación del proceso, así como la elaboración del presente informe han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses de este Ayuntamiento Municipal.

En El Llano, Provincia Elias Piña, República Dominicana, a los 9 días del mes de junio de 2022,

Muy atentamente,


Benjamin del Rosario Valdez
Perito Evaluador

